

Huaquillas, 19 de Abril del 2018

SEÑORES

SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JAH SA
“TRANSJAH SA.”

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente ponemos a consideración de la Junta General de Socios el INFORME ANUAL DE NUESTRAS LABORES como COMISARIO de TRANSJAH SA, correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2017, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el País.

El año 2017, ha sido un año muy duro para el país y sobre todos para nuestro sector camaronero, esperamos mejore esta situación. De lo informado por la gerente realmente esperamos que el siguiente año sea un año muy provechoso para la compañía.

Es todo cuanto podemos informar a los socios sobre los detalles del desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2017. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

CESAR SUAREZ ARMI JOS
COMI SARIO

CC. Superintendencia de Compañías
CC. Comisario
CC. Socios